

Guayaquil, 29 de Julio del 2013

Señores Accionistas  
**Compañía LUZ MARIA C.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal terminado el **31 de Diciembre del 2012**; Así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, cortados a la misma fecha.

La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno en donde ha predominado la ausencia de fuentes financieras.

En medio de ésta situación, felizmente no hemos enfrentado ningún hecho en el campo administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las entidades financieras con las que mantenemos vínculos comerciales, que pueda destacarse como acontecimiento negativo.

Cúmpleme señalar que salvo las dificultades anotadas, ésta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, correspondiente al año 2012, ha obtenido un margen de utilidad correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2012. de **US \$ 173,281.60** después de realizar la conciliación tributaria arroja una utilidad gravable de **US \$ 3,121.47** de la cual se calcula el impuesto causado esto es **US \$ 717.94** , y como la reserva legal supera el 50% del capital social que exige la Ley , queda a disposición de los señores accionistas el saldo de la utilidad esto es **US \$ 172,563.66**

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores Directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,  
p' **LUZ-MARIA C.A.**



**Ing. Alfredo Mancheno Orellana**  
**PRESIDENTE**